









Armenia, 27 de mayo de 2016 Boletín de Prensa 107



DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO 2016 - 2019

"EN DEFENSA DEL BIEN COMÚN"









Aprobado por unanimidad el Plan de Desarrollo 2016-2019, 'En Defensa del Bien Común'



En el tercer debate fue aprobado por unanimidad el Plan de Desarrollo 2016 – 2019, 'En Defensa del Bien Común', del gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, por parte de 9 Honorables Diputados asistentes al último día del segundo periodo de sesiones extraordinarias.



Los corporados que respaldaron la iniciativa gubernamental fueron Jorge Hernán Gutiérrez, Jorge Ricardo Parra Sepúlveda, Fredy Valencia, Luis Alberto Rincón, Bernardo Valencia, Héctor Fabio Villada, César Augusto Londoño, Néstor Jaime Cárdenas y Paola Marcela Castellanos.



El mandatario de los quindianos, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, se presentó al finalizar la aprobación de su carta de navegación para este cuatrienio, con el propósito de dar agradecimiento a la Duma y clausurar este periodo de sesiones extras.



Frente a los Honorables Diputados, el Gobernador expresó: "En hora buena, la Honorable Asamblea con esa gran fuerza que tiene y en esa inteligencia que Dios les dio, después de haber debatido con seriedad, con madurez y de haber antepuesto el bien común al bien personal, ha aprobado por casi unanimidad el Plan de Desarrollo, que nos va regir en estos cuatro años a un puerto seguro". Igualmente, dijo que debe emprender acciones para conseguir recursos con los que se pueda ejecutar la totalidad del Plan.



Igualmente, el presidente de la Honorable Asamblea, Luis Alberto Rincón, declaró sobre esta carta de navegación: "Afortunadamente logramos discutir y analizar a profundidad. Y finalmente absueltas las inquietudes de los Diputados, se tomó una postura con autonomía e independencia. Logramos consensuar y encontrar puntos de encuentro con el gobierno departamental, para poder entregarle hoy, al departamento del Quindío, el Plan de Desarrollo, 'En Defensa del Bien Común', que se convierte en un instrumento que generará un desarrollo social para los quindianos".



De esta manera el gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio pondrá en marcha las estrategias, programas y subprogramas planteados en este documento, que le apuestan al desarrollo social y económico del Quindío.



Adición presupuestal para el Quindío fue aprobaba por la Honorable Asamblea Departamental



Con nueve votos a favor, los Honorables Diputados de la Asamblea del Quindío aprobaron en tercer debate el proyecto de ordenanza 010 de 2016 por medio del cual el gobierno departamental buscaba adicionar recursos al presupuesto para la actual vigencia.

La adición al presupuesto de gastos e inversión que fue viabilizada es por el orden de los 15.151 millones de pesos, recursos que en su mayoría están en el Fondo de Pensiones Territoriales del Ministerio de Hacienda y que por tratarse de rubros sin situación de fondo, no le llegan a la administración departamental. Ahora estos recursos serán utilizados para el pago de pensiones pendientes y parte en el funcionamiento de las secretarías de Salud y de Educación en aspectos como pago de personal.



Dentro de la adición presupuestal también se aprobaron recursos para alimentación escolar por un valor aproximado de mil millones de pesos, entre aportes del Ministerio de Educación Nacional y de fondos propios, que permitirán continuar con el proceso contractual de alimentos para los niños y niñas del Quindío de cara al segundo semestre del año 2016.



Gobernador del Quindío, líder en la protección del territorio



"Que nuestros senadores sepan que en el Quindío no le jugamos a la minería a gran escala", fue el mensaje que el Gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, les dejó a los miembros de la Comisión de Ordenamiento Territorial del Senado de la República, quienes sesionaron desde el Quindío buscando establecer un diagnóstico sobre la posición, tanto de las autoridades departamentales

como de la ciudadanía, frente a los anuncios de exploración minera en este territorio por parte de multinacionales mineras.

"Esa es la esencia, queremos que quede claro con nuestros senadores que nosotros no le jugamos a esa minería; estamos apoyando la minería artesanal, la que es de material de arrastre para que nuestros humildes mineros tengan la posibilidad de subsistencia y algo más, pero la megaminería, la gigantesca, la industrializada, no la queremos en el Quindío", dijo el Padre Carlos Eduardo Osorio.



El mandatario de los guindianos destacó las facultades que la Corte les daría a los alcaldes y gobernadores para aprobar o prohibir la explotación minera, esto a partir de la decisión de la sala plena de la Corte Constitucional de tumbar una norma que le otorgaba estas facultades exclusivas al Gobierno Nacional. Frente a esta posibilidad en curso, el Gobernador manifestó: "Ya al menos hubo un primer avance que me parece muy importante, que fue derrotada la ponencia donde se desconocía la autoridad autonóma de cada región, ¿esto qué quiere decir?, que probablemente el fallo va a ser orientado a respetar esa autonomía de los gobernadores de los alcaldes".

Quindío, epicentro de la defensa de los territorios frente al impacto de la mega minería



El Centro Cultural Metropolitano de Convenciones de Armenia fue el escenario para el desarrollo de la sesión de la Comisión de Ordenamiento Territorial del Senado de la República, donde alcaldes de los municipios quindianos, el Gobernador Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, autoridades departamentales, parlamentarios quindianos, representantes de los entes de control, ambientalistas y ciudadanos de los diferentes municipios del Quindío tuvieron la oportunidad de sustentar el rechazo generalizado a las intenciones de intervención minera a gran escala en este departamento.



Acompañados del ministro de Ambiente, Luis Gilberto Murillo; la viceministra de Minas y Energía, María Isabel Ulloa Cruz; de la presidenta de la Agencia Nacional de Minería, Silvana Habib Daza, entre otros representantes del Estado colombiano; los senadores Senén

Niño, María del Rosario Guerra y Carlos Enrique Soto, este último presidente de la comisión de Ordenamiento Territorial de Senado de la República, escucharon una a una las intervenciones de los asistentes con sus argumentos encaminados a frenar cualquier tipo de acción minera en el Quindío, distinta a la artesanal.



Durante el evento, la presidenta de la Agencia Nacional de Minería Silvana Habib Daza, entregó el reporte de los títulos mineros que hay en el Quindío. Según la funcionaria, del 100% del territorio del Paisaje Cultural Cafetero, el 7.4% se tiene titulado. El departamento del Quindío tiene titulado el 1.4% del total del territorio. Además indicó que sobre este departamento hay 56 propuestas de contratos con solicitudes de exploración y enunció municipio por municipio el panorama de títulos mineros en el Quindío: "En Salento quedan vigente cinco títulos y dos están en proceso de renuncia, los que quedan son de materiales de construcción, en Pijao solo quedan vigentes cinco títulos, ya terminados dos y renunciados 16 y en Córdoba tenemos cuatro títulos vigentes. Quiero decirles que tenemos que dar el debate con información clara, todo el departamento del Quindío no está titulado y todo el Paisaje Cultural Cafetero tampoco está titulado. El 66% de lo que esta titulado es de material de construcción".



Frente a estas cifras entregadas, el alcalde de Salento, Juan Miguel Galvis, pidió unificar las cifras de las titulaciones que hay, puesto que las entregadas en la sesión no coinciden con las que le suministraron a él en un informe desde la ANM. "Me deja con algo de inquietud porque unas personas hablan de 15, otros hablan de 12, otras hablan de 10, otros de 9 y de 6 títulos mineros, entonces yo creo que necesitamos una claridad de la Agencia Nacional Minera. Cuando estuve en Bogotá a mí me hablaron de unas cifras diferentes a las que yo veo ahorita, entonces yo digo, necesitamos que me den claridad porque aquí no se puede decir que un senador llegue con unos datos, otro senador llegue con otros datos, la Agencia Nacional de Minería llegue con otros datos. No. Necesitamos datos reales y precisos para nosotros conocer la situación del departamento del Quindío".



El ministro de Ambiente, Luis Gilberto Murillo, destacó la organización y la unión entre autoridades y ciudadanía que tiene el Quindío en torno a la conservación ambiental y le envió un mensaje a la población del departamento: "Nosotros garantizamos desde el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y desde todo el Sistema Nacional Ambiental que vamos a estar muy atentos a los procesos de licenciamiento y de otorgamiento de permisos para que realmente se garantice que conservemos nuestro patrimonio natural y que la comunidad tenga acceso a un ambiente sano, que es la responsabilidad constitucional que se le ha dado a este Ministerio".



Al final, el presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial, Carlos Enrique Soto, concluyó que se requieren unas verdaderas políticas de minería en Colombia para poder tener estadísticas claras que tengan coherencia, porque todas las instituciones entregan cifras distintas. "Lo segundo es que estamos cerrando filas a la NO gran minería en el Paisaje Cultural Cafetero y a la zona de influencia; hay que también ser solidarios porque Norte del Valle y los tres departamentos del Eje, son 71 municipios, de los cuales 47 hacen parte del Paisaje Cultural Cafetero, o sea que los otros 24 también se afectan de alguna manera, si hay una minería que no sea racional, lo mismo que en el Tolima y otros".

Desde el próximo jueves la Lotería del Quindío ofrecerá 2 mil 400 millones de pesos en premios



A partir del próximo jueves 02 de junio, la Lotería del Quindío ofrecerá un plan de premios más amplio y mejorado para todos sus compradores, pasando de 2 mil 235 millones de pesos a 2 mil 400 millones en premios.

Javier Fernando Rincón Ordoñez, gerente de la Lotería del Quindío, indicó: "Con este nuevo plan de premios se realiza un paso significativo que nos permite fortalecer el futuro de esta gran empresa que es patrimonio nuestro, con esto atendemos el clamor de nuestros clientes, empresarios de la suerte y distribuidores. Estamos seguros que seguiremos afianzando la Lotería del Quindío como una de las mejores del país".

El aumento de este plan de premios es también una respuesta a la solicitud hecha por el Gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, quien en varias oportunidades ha invitado a la comunidad quindiana a comprar la lotería, ya que de allí se derivan recursos importantes para la salud del departamento.



El principal objetivo de la entidad al acrecentar estas cifras es promover un aumento en la venta de billetes, de manera que la empresa de venta de juegos de suerte y azar más importante del departamento pueda proyectarse como una entidad sólida y atractiva para sus compradores.

El nuevo plan de premios está distribuido de la siguiente manera:

- Un 'Sueldazo Cafetero' de 100 millones de pesos; anteriormente existían dos de 40 millones de pesos cada uno. El pago de este 'Sueldazo' se difiere en 12 cuotas mensuales.
- Un 'Súper Seco Cuyabro' de 40 millones de pesos.
- Un seco de 13 millones de pesos.
- Un seco de 10 millones de pesos.
- Cuatro secos de 5 millones de pesos cada uno.
- Un seco de 4 millones 500 mil pesos cada uno.

- Un premio que se denominará 'Súper combinado con serie', que consiste en pagar al apostador que acierte las cuatro cifras del premio mayor en cualquier orden y con la misma serie, un premio de \$6.024.096.
- Pago del acierto en las TRES PRIMERAS cifras y pago del acierto en las TRES ÚLTIMAS cifras en la misma serie por \$1.204.819.
- Premio MAYOR en diferente serie \$1,204.819.
- Premio MAYOR invertido en diferente serie \$602.410.

Acopi llegó al Quindío para apoyar a los micro, pequeños y medianos empresarios



La Gobernación del Quindío estuvo presente con su Secretaría de Turismo, Industria y Comercio en la presentación de la Asociación Colombiana de Medianas y Pequeñas Industrias, Acopi, en el Quindío.

El acto contó con la presencia de Diana Marcela Martínez, directora de Industria y Comercio del departamento; Luis Gabriel Duque Restrepo, director ejecutivo de Actuar Famiempresas; Hernán Hernández Galindo, director ejecutivo de Acopi centro occidente, representantes del SENA regional Quindío e instituciones competentes en el desarrollo empresarial de la región.

Acopi, que ahora contará con una sede en el segundo piso de la Cámara de Comercio de Armenia, es una entidad de carácter gremial, sin ánimo de lucro, que realiza gestión ante entidades públicas y privadas para representar los intereses de los empresarios afiliados y desarrollar acciones de fortalecimiento empresarial. Agrupa a catorce regionales en todo el país y cuenta con una trayectoria de más de 60 años trabajando por las micro, pequeñas y medianas empresas de Colombia.



De acuerdo con Diana Marcela Martínez, directora de Industria y Comercio del departamento, para el gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá es muy importante fomentar el desarrollo del sector de la micro, pequeña y mediana empresa, responsable del 96% de la fuerza laboral del país. "Es muy importante apoyar iniciativas como esta, que busca el trabajo asociativo para impulsar las empresas del departamento. Articuladamente podemos sumar esfuerzos y lograr mejores resultados", añadió la funcionaria.

Por su parte, Hernán Hernández Galindo, director ejecutivo de Acopi centro occidente, dijo: "Tenemos un portafolio muy completo al servicio de todos los empresarios de la región, nuestra misión será brindar apoyo al desarrollo empresarial del Quindío".

Gobernación del Quindío, presente en Oferturismo 2016



La Secretaría de Turismo, Industria y Comercio, en representación de la Gobernación del Quindío, participó en Oferturismo 2016, una vitrina comercial y turística organizada por la Cámara de Comercio, en la que 126 expositores darán a conocer a empresarios y a la comunidad los servicios turísticos que actualmente ofrece el departamento.



Rocío Acosta, jefe de Promoción y Calidad Turística, explicó que en el evento se dispuso de un módulo para brindarles atención e información a visitantes, artesanos, empresarios y promotores que participan en la feria, y señaló: "Esta feria es muy importante porque es un espacio donde vamos a congregar a todos los empresarios turísticos de la

región y de una manera muy dinámica vamos poder ofrecerles acompañamiento y cercanía para ponerlos al tanto de todo lo que se va a hacer en turismo durante este cuatrienio".



Además, el equipo de trabajo de esta cartera se integró a las jornadas académicas con diversos conversatorios, entre ellos la presentación del componente estratégico sobre todo lo relacionado con el turismo incluido en el Plan de Desarrollo.

En el cierre del evento, que será hoy, se realizará una rueda de negocios con 26 compradores nacionales, internacionales y del Eje Cafetero, en la que se esperan concretar convenios, alianzas y contactos comerciales que beneficien al Quindío.



Mesa Departamental de Planificación Turística se reunió después de veinte meses de inactividad



Importantes instituciones, empresarios y autoridades del sector turístico de la región se reunieron, después de casi dos años de inactividad, en torno a la Mesa de Planificación Turística del Quindío, un organismo que vela por ordenar y planear de manera articulada las acciones en pro del desarrollo turístico del departamento.



El evento contó con la participación del secretario de Turismo, Industria y Comercio, Carlos Alfonso Rodríguez Orozco; el director de Proyectos y Emprendimientos de la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío, Carlos Guarnizo; el director de Turismo, Clúster y Asociatividad de la Gobernación del Quindío, Juan David Pachón; la directora ejecutiva de Cotelco capítulo Quindío, Diana Rodríguez; el presidente ejecutivo de Anato, capítulo Eje Cafetero, Diego Andrés Vásquez Hoyos; delegados de alcaldías municipales, del SENA regional Quindío, de parques temáticos del Quindío, así como representantes de universidades privadas con programas de turismo e instituciones gremiales.

En el encuentro se socializó el componente turístico contemplado en el Plan Departamental de Desarrollo, se llevó a cabo la creación del comité que construirá el plan de acción de la mesa y se presentó la estrategia de articulación entre las diferentes instituciones que conforman el organismo.



De acuerdo con Diego Andrés Vásquez Hoyos, presidente ejecutivo de Anato, capítulo Eje Cafetero, Colombia ha crecido en los últimos cinco años por encima de la media mundial en recepción de turistas, pero una gran afluencia de visitantes no significa necesariamente el éxito económico del destino o beneficios para la región. "Un turismo creciente, pero que no cuenta con los planes de contingencia para recibirlo, colapsa, por eso es muy importante que los organismos reguladores tomen cartas en el asunto y creen soluciones de manera articulada con los gremios concernientes".

El secretario de Turismo, Industria y Comercio, Carlos Alfonso Rodríguez Orozco, sostuvo que el turismo de naturaleza es la vocación del Quindío y del país. "Una de las prioridades que tenemos ahora de cara al futuro del departamento es poder vencer la estacionalidad. Eso solo se logra planeando estrategias que generen una buena oferta que cada día consolide al Quindío como el destino turístico de naturaleza, por excelencia de Colombia".



Asimismo, Juan David Pachón, director de Turismo, Clúster y Asociatividad, sostuvo: "Competimos contra destinos de clase mundial y debemos prepararnos y trabajar como uno de ellos. Hay que incentivar la conformación de clústeres, debemos trabajar por la calidad y la sostenibilidad de nuestros destinos, necesitamos fortalecer la oferta de atractivos turísticos, todo de la mano con una estrategia de promoción nacional e internacional".

Todo listo para la 3ª Travesía del Ejército, 'Pedalea Por tus Héroes'



Este fin de semana se cumplirá la Tercera Travesía del Ejército 'Pedalea Por tus Héroes', en la que hay más de2.500 personas inscritas para participar y se contará con un esquema de seguridad y logística de mil hombres del Ejército.

Este reto de ciclo montañismo, organizado por el grupo de Acción Social de la Octava Brigada del Ejército, tiene un fin solidario: recolectar fondos para los programas de apoyo a los soldados mutilados en combate, las viudas y los huérfanos que hacen parte de la institución.

El comandante de la Octava Brigada, coronel Édgar Alberto Quiroga Castillo, señaló que la travesía nuevamente logrará concentrar en el departamento del Quindío a expertos y aficionados a esta disciplina deportiva de todo el país e incluso de países vecinos: "La organización definitivamente ha desbordado las expectativas y los esperamos a todos allí para que compartan con nosotros. Cada vez esta travesía está creciendo muchísimo más, ha venido mucha gente no solamente de aquí del Eje Cafetero, sino a nivel nacional y también tendremos algunos participantes del exterior".

La programación comprende dos días, el sábado 28 de mayo con una jornada recreativa y cultural en el Batallón Cisneros, ubicado en el corregimiento de Pueblo Tapao, Montenegro, donde se realizará un concierto con las agrupaciones Clase Aparte, Duncan, El Tata Molina entre otros artistas sorpresa; además habrá exhibición de paracaidismo y una demostración de aeromodelismo. La competencia será el día domingo con hora de partida 6: 30 am desde el mismo Batallón Cisneros.





En medio de una completa agenda académica y cultural continúa la programación de conmemoración del día internacional de la Afrocolombianidad, respaldada por el gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá a través de la Secretaría de Familia, donde los

integrantes de la comunidad afro del Quindío han dado muestra de sus tradiciones, costumbres y productos artesanales y gastronómicos.

Programación viernes 27 de mayo de 2016 Lugar: Plazoleta Asamblea Departamental 10:00 a.m. a 5:00 p.m., muestra gastronómica y cultural, con la participación de las agrupaciones Baterimba, Son Berejú, Estampas del Pacífico y el grupo representativo de danzas afrodescendientes de la Universidad del Quindío.

Programación domingo 29 de mayo de 2016 Lugar: Parque Sucre Armenia 1:00 p.m. a 5:00 p.m. Expo Barber Shop II



Dirección de Comunicaciones Gobernación del Quindío

